



SECRETARÍA JURÍDICA Y DE
CONTRATACIÓN



Armenia Quindío.

Señor:

Representante Legal

**JUNTA DE CONSTRUCCIÓN CENTRO COMUNITARIO BARRIO JESÚS MARÍA
OCAMPO**

Referencia: **CITACIÓN PARA NOTIFICACIÓN PERSONAL DE ACTO
ADMINISTRATIVO.**

La Secretaría Jurídica y de Contratación del Departamento del Quindío, por medio del presente escrito y de conformidad con lo establecido en el artículo 68 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo- CPACA (Ley 1437 del 2011), lo requiere para que comparezca ante el despacho de la Secretaría Jurídica y de Contratación de la Administración Departamental del Quindío, ubicada en la Calle 20 No. 13-22, Piso 6° del Municipio de Armenia Quindío, para llevar a cabo diligencia de notificación personal de la Resolución No. 09743 del 27 de Noviembre de 2019 **"POR MEDIO DE LA CUAL SE RESUELVE UN PROCESO ADMINISTRATIVO"**.

De igual manera se advierte, que en caso de no comparecer dentro de los cinco (5) días siguientes al envío de esta citación, se procederá a notificar por aviso, en cumplimiento a lo preceptuado en el artículo 69 Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 del 2011).

Cordialmente,

VICTOR ALFONSO VÉLEZ MUÑOZ

Director de Asuntos Jurídicos, Conceptos y Revisiones

Secretaria Jurídica y de Contratación.

Departamento del Quindío.

Proyectó y Elaboró: Liana Isabel Daza Castaño. Abogada contratista